ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS PROFESIONALES	289	28 DE ABRIL DE 2026

Objeto:	DESARROLLAR ACCIONES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: REALIZAR ACCIONES DE OPERACIÓN, MONITOREO Y SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN "CCTV" DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	**JORGE MARIO ROJAS MANJARRES**
NIT CONTRATISTA	77.190.262-7
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C	77.190.262 de Valledupar
VALOR DEL CONTRATO	$ 25.200.000
VALOR DEL ANTICIPO (%)	$ 0
PLAZO	SEIS (6) MESES
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	MARIA SONIA TORRES MORA
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	04 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	03 DE NOVIEMBRE DE 2026

En Tauramena, nos reunimos **MARIA SONIA TORRES MORA** Secretaria de Gobierno en calidad desupervisorTécnico Administrativo y financiero, **JORGE MARIO ROJAS MANJARRES**, en condicion de contratista, con el fin de susribir la presente acta de inicio, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.
2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.
3. Se verificó que el contratista presenta soportes de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente segun la siguiente infpormación:

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			

4. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: Pro adulto mayor, Pro cultura y Tasa pro deporte y recreacion.
5. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en el contrato de Servicios Profesionales No. 289 de 2026 respectivamente.
6. Se anexa afiliación a salud, pensión y riesgos laborales.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARIA SONITA TORRES MORA

Secretaria de Gobierno

Por el Contratista

JORGE MARIO ROJAS MANJARRES

Contratista